ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Asunción, 04 de noviembre del 2014

Señor/es: COMTEL S.A.
Dirección: Vice Pte. Sánchez N°731 c/Herrera
Teléfono: 021-2487000
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"Adquisición y Montaje de Sistema Semafórico para el Centro de Control ATMS"**, correspondiente al proceso de Contratación Por Excepción – Plurianual **ID N°280902/2014**, por un monto total de Gs. 6.290.000.000 (Guaraníes seis mil doscientos noventa millones) IVA Incluido, siendo el monto correspondiente al ejercicio 2014 Gs. 4.875.404.696 (Guaraníes cuatro mil ochocientos setenta y cinco millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos noventa y seis) y para el ejercicio 2015 Gs. 1.414.595.304 (Guaraníes un mil cuatrocientos catorce millones quinientos noventa y cinco mil trescientos cuatro).

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 30/09/2014, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
b) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
c) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) Todas las Empresas que resulten adjudicadas para la provisión de bienes, obras o servicios a las Instituciones del Estado, Gobernaciones y Municipalidades, deberán estar inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del estado (S.I.P.E.), conforme lo establece el Circular N° 05/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
f) Garantía de Mantenimiento de Contrato 10 % (diez por ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Richard Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 04 de noviembre del 2014

Señor / es: INFOCENTER S.A.
Dirección: Avda. España 2287 c/Venezuela
Teléfono: 226-016

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Vía Excepción - Plurianual** denominado "ADQUISICION Y MONTAJE DE SISTEMA SEMAFORICO PARA EL CENTRO DE CONTROL ATMS" **ID Nº 280.902/14** fue adjudicado a la Empresa COMTEL S.A.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Marcela Cortazy
04/11/14

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas

Dirección de Adquisiciones

Departamento de Contrataciones

Asunción, 04 de noviembre del 2014

Señor / es: DIGITAL TELECOM S.A.
Dirección: Alfredo Seiferhel 4762 c/Torreani
Teléfono: 624-213

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Vía Excepción - Plurianual** denominado "ADQUISICION Y MONTAJE DE SISTEMA SEMAFORICO PARA EL CENTRO DE CONTROL ATMS" **ID Nº 280.902/14** fue adjudicado a la Empresa COMTEL S.A.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard [illegible]
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción